Proceso de admisión regular a las carreras de la UTFSM

Condiciones de Ingreso

Las condiciones de ingreso a las carreras de la UTFSM son estables en el tiempo, encontrándose en proceso de alineación con las definiciones del Sistema Único de Admisión de CRUCH, y en validación anual a nivel de procesos internos. La motivación para proponer cambios a la ponderación de las pruebas de selección es maximizar la probabilidad de éxito académico de los seleccionados, en función del valor predictivo observado para cada prueba. Cuando la Dirección de Admisión detecta una potencial mejora a la definición de condiciones de ingreso realiza una propuesta al Director General de Docencia, el cual lo canaliza a la VRA, quien puede llevarlo a consulta del Comité Ejecutivo Académico o Consejo Normativo de Sede, según corresponda. En el caso de condiciones de ingreso a las Sedes, cualquier modificación debe ser finalmente sancionada por el Consejo Normativo de Sedes.

El proceso de admisión de estudiantes a los programas de régimen diurno es impulsado centralmente por la administración universitaria, que dispone la ejecución periódica de estudios orientados a fundamentar la toma de decisiones, que consideran el Estudio Histórico de Postulación que es desarrollado anualmente por la Dirección de Admisión. Además se ha dispuesto, como parte de las Políticas de Oferta Educacional que rigen a las carreras, que cada Unidad Académica o Docente desarrolle estudios orientados a los empleadores y ex alumnos, entre otros grupos de interés, lo que también son fuente de información para el Proceso de Admisión.

Representando el ingreso regular aproximadamente el 98 % del total de la Admisión UTFSM a primer año de carreras de régimen diurno, la eficacia y eficiencia del proceso en general está determinado por el éxito en la aplicación de esta modalidad de ingreso.

Ponderaciones

La Tabla 1 muestra las ponderaciones válidas para las carreras de la Universidad Técnica Federico Santa María, según el Campus o Sede donde se imparten. Estos datos corresponden a las ponderaciones del proceso de admisión 2016. Cabe destacar que La información definitiva para el cada proceso de admisión se publica en el portal www.demre.cl.

Tabla 1. Ponderaciones puntaje de ingreso a las carreras de la UTFSM

Campus o Sede	NEM	Ranking Notas	Matemática	Lenguaje	Ciencias		Historia y Ciencias Sociales
Casa Central	20 %	20 %	40 %	10 %	10 %	0	10 %
Campus Santiago San Joaquín	20 %	20 %	40 %	10 %	10 %	0	10 %

Campus Santiago Vitacura ¹	20 %	20 %	40 %	10 %	10 %	0	10 %
Sede Viña del Mar	30 %	20 %	30 %	10 %	10 %	0	10 %
Sede Concepción	30 %	20 %	30 %	10 %	10 %	0	10 %

Requisitos generales de postulación

Máximo de Postulaciones y orden de preferencia.

No hay limitaciones en el número de postulaciones, ni en el orden de preferencia a la Universidad Técnica Federico Santa María.

Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación

La Universidad Técnica Federico Santa María exige para cada Proceso de Admisión un Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación para las carreras de Casa Central – Valparaíso, Campus San Joaquín y Campus Vitacura.

El proceso de Admisión 2016 el puntaje mínimo de postulación fue de 620 puntos ponderados para las carreras de Casa Central-Valparaíso, Campus San Joaquín y Campus Vitacura, a excepción de los siguientes programas:

- Arquitectura, Construcción Civil, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Diseño de Productos e Ingeniería en Aviación Comercial exigen 600 Puntos Ponderados Mínimos de Postulación.
- Licenciatura en Ciencias, mención Física exige 670 Puntos Ponderados Mínimos de Postulación.
- Piloto Comercial exige 550 Puntos Ponderados Mínimos de Postulación.
- Para las carreras de la Sede Viña del Mar y la Sede Concepción, la Universidad Técnica Federico Santa María NO EXIGE Puntaje Ponderado Mínimo de Postulación.

Estos datos corresponden a las ponderaciones del proceso de Admisión 2016. La información definitiva para el proceso de Admisión 2017 se publica en www.demre.cl.

Puntaje Promedio PSU Mínimo de Postulación

Podrán postular a las vacantes que la USM ofrece a través del Proceso Nacional de Admisión 2016 (PSU) todos los alumnos que hayan obtenido un puntaje promedio en las PSU igual o superior a 475 puntos (promedio entre las pruebas de Lenguaje y Comunicación y Matemática). La información definitiva para el proceso de Admisión 2017 se publica en www.demre.cl.

Pruebas Optativas

Es requisito para postular a la Universidad Técnica Federico Santa María haber rendido al menos una de las pruebas optativas: Ciencias o Historia y Ciencias Sociales. En el caso de haber rendido ambas, se considerará aquella en que el postulante haya obtenido mejor puntaje.

¹ Las ponderaciones requeridas para Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico, impartida en Campus Vitacura, son las mismas que rigen para la Sede Viña del Mar y Sede Concepción.

e) Inhabilidades

No pueden postular los alumnos que hayan sido eliminados de la Universidad Técnica Federico Santa María.

Vacantes de ingreso y puntajes ponderados de postulación

Para apoyar la toma de decisiones, la Dirección de Admisión analiza anualmente el mercado de postulantes a nivel nacional, lo que complementa con estadísticas históricas relativas a postulaciones a carreras de la UTFSM. En función de los antecedentes recabados, la Dirección emite un informe detallando la esperanza de ingreso y corte, y propone al VRA, a través de la DGD, la meta de matrícula nueva para cada carrera de la institución, bajo el criterio de mantener los puntajes de corte.

Las propuestas acordadas entre las Unidades Académicas o Docentes y la VRA son discutidas en el Comité Ejecutivo Académico o en los Consejo Normativo de Sedes, según corresponda. En esta instancia participan todas las unidades involucradas en el proceso formativo para cada carrera del Campus o Sede, permitiendo evaluar los requerimientos generales que permitan mantener las condiciones académicas ante el aumento de matrícula.

Tabla 2. Vacantes y puntajes PSU proceso de admisión 2016, UTFSM Casa Central

Carrera	Vacantes 2016	Puntaje Mínimo de Postulación 2016	Primer Matriculado 2016	Último Matriculado 2016
Arquitectura	65	600	761,8	617,6
Construcción Civil	40	600	728,6	621,0
Ingeniería Civil	60	620	799,7	686,5
Ingeniería Civil Ambiental	30	620	774,4	663,0
Ingeniería Civil Eléctrica	55	620	816,2	642,6
Ingeniería Civil Electrónica	70	620	802,9	658,5
Ingeniería Civil Industrial	100	620	807,8	687,4
Ingeniería Civil Informática	100	620	795,7	636,8
Ingeniería Civil Matemática	25	620	782,9	634,1
Ingeniería Civil Mecánica	70	620	813,3	668,5
Ingeniería Civil Metalúrgica	50	620	722,1	628,5
Ingeniería Civil Plan Común (1)	150	620	770,3	641,6
Ingeniería Civil Química	55	620	777,1	654,9
Ingeniería Civil Telemática	50	620	764,9	620,4
Ingeniería Comercial	100	600	742,0	620,6
Ingeniería en Diseño de Productos	30	600	711,5	600,6
Licenciatura en Ciencias mención Física ²	10	670	791,9	676,7
Licenciatura en Ciencias mención Química ³	-	-	-	-

² La carrera de Licenciatura en Ciencias, mención Física tiene admisión directa a través del sistema PSU.

_

Joaquii						
Carrera	Vacantes 2016	Puntaje Mínimo de Postulación 2016	Primer Matriculado 2016	Último Matriculado 2016		
Ingeniería Civil	60	620	792,3	687,3		
Ingeniería Civil de Minas	80	620	723,6	648,4		
Ingeniería Civil Eléctrica	57	620	762,4	670,6		
Ingeniería Civil Informática	100	620	764,2	665,1		
Ingeniería Civil Matemática	25	620	797,0	664,5		
Ingeniería Civil Mecánica	50	620	749,8	688,8		
Ingeniería Civil Plan Común (1)	100	620	742,7	670,5		
Ingeniería Civil Química	65	620	785,0	660,7		

Tabla 4. Vacantes y puntajes PSU proceso de admisión 2016, UTFSM Campus Santiago Vitacura

Carrera	Vacantes 2016	Puntaje Mínimo de Postulación 2016	Primer Matricula do 2016	Último Matriculado 2016		
Ingeniería Civil Industrial	100	620	767,9	686,6		
Ingeniería Comercial	100	600	723,2	641,6		
Academia de Ciencias Aeronáuticas						
Ingeniería en Aviación Comercial	30	600	764,6	610,9		
Piloto Comercial (2)	40	550	746,5	552,9		
Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico (3)	45	-	692,1	538,6		

³ Esta carrera no tiene admisión directa vía PSU. Su ingreso es a través de Plan Común para Ingenierías Civiles y Licenciaturas en Ciencias, o a través de la correspondiente especialidad, dentro de las ingenierías civiles.

Tabla 5. Vacantes y puntajes PSU proceso de admisión 2016, UTFSM Sede Viña del Mar

	\/t	Primer	Último
Carrera	Vacantes	Matriculado	Matriculado
	2016	2016	2016
Ingeniería de Ejecución en Mecánica de	35	712,4	586,9
Procesos y Mantenimiento Industrial	33	/12,4	360,3
Ingeniería en Fabricación y Diseño	60	629,3	431,5
Industrial	00	029,3	431,3
Ingeniería en Prevención de Riesgos	80	720,8	428,0
Laborales y Ambientales		·	•
Técnico Universitario en Construcción	90	667,4	505,8
Técnico Universitario en Control del	30	643,2	462,6
Medio Ambiente	33	0.13,2	.02,0
Técnico Universitario en Diseño y			
Producción Industrial en Moldes y	30	585,3	455,2
Matrices			=44.6
Técnico Universitario en Electricidad	70	741,6	511,6
Técnico Universitario en Electrónica	70	693,4	490,6
Técnico Universitario en Gestión de	30	642,9	429,5
Calidad en Alimentos Técnico Universitario en Informática	70	674,2	F22.6
Técnico Universitario en Mantenimiento	70	6/4,2	533,6
Industrial	30	684,3	531,9
Técnico Universitario en Mecánica			
Automotriz	70	700,4	515,1
Técnico Universitario en Mecánica			
Industrial	35	672,4	523,3
Técnico Universitario en Minería y			
Metalurgia	80	691,2	505,1
Técnico Universitario en Prevención de			
Riesgos	40	635,1	445,5
Técnico Universitario en Proyecto y	20	5454	422.5
Diseño Mecánico	30	545,1	433,5
Técnico Universitario en Proyectos de	20	670.5	474 5
Ingeniería	30	670,5	471,5
Técnico Universitario en Química,	20	CE1 0	402.0
mención Química Analítica	30	651,8	493,8
Técnico Universitario en	48	649,6	479,0
Telecomunicaciones y Redes	40	U 4 3,U	473,0

Tabla 6. Vacantes y puntajes PSU proceso de admisión 2016, UTFSM Sede Concepción

Carrera	Vacantes 2016	Primer Matriculado 2016	Último Matriculado 2016
Ingeniería de Ejecución en Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial	70	645,3	462,0
Ingeniería en Prevención de Riesgos Laborales y Ambientales	80	645,4	424,1
Técnico Universitario Dibujante Proyectista	25	541,8	452,1
Técnico Universitario en Automatización y Control	35	654,00	452,8
Técnico Universitario en Construcción	45	698,0	460,3
Técnico Universitario en Control del Medio Ambiente	30	627,4	447,5
Técnico Universitario en Electricidad	35	649,8	476,9
Técnico Universitario en Electrónica	30	643,9	445,6
Técnico Universitario en Informática	30	665,7	458,4
Técnico Universitario en Mecánica Automotriz	25	675,1	467,7
Técnico Universitario en Mecánica Industrial	30	644,9	439,9
Técnico Universitario en Prevención de Riesgos	50	635,3	465,8
Técnico Universitario en Química, mención Química Industrial	25	618,1	457,6
Técnico Universitario en Robótica y Mecatrónica	30	679,6	451,4

Observaciones:

- (1) La Universidad Técnica Federico Santa María ofrece a los estudiantes que aún no han decidido un área de ingeniería para estudiar, la posibilidad de ingresar a Ingeniería Civil Plan Común. Este Programa permite familiarizarse con las distintas especialidades impartidas por la USM, el cual tiene un número definido de vacantes, por cohorte, para las carreras de Casa Central, Campus Santiago Vitacura y Campus Santiago San Joaquín. Una vez aprobadas las asignaturas del primer año, el estudiante postula a la especialidad de su preferencia, de acuerdo a los cupos ofrecidos en el Campus en que está matriculado y que se publican en el sitio web www.usm.cl.
 - En este proceso de selección se emplea el rendimiento académico de cada estudiante en las asignaturas del primer año del Programa de Ingeniería Civil Plan Común, como parámetro para la asignación de los cupos ofrecidos. A través de simulaciones periódicas, cada estudiante puede analizar cuáles son sus posibilidades de acceder a la especialidad de su preferencia, de acuerdo a las calificaciones obtenidas en las asignaturas de primer año.
- (2) Para postular a la carrera de Piloto Comercial se debe contar con las siguientes pruebas adicionales:
 - a. **Examen Médico MAE Clase 1 Aprobado:** Examen de aptitud psicofísico, realizado por el Departamento de Medicina Aeroespacial del Hospital FACH o el Centro Examinador de Medicina Aeronáutica y Ocupacional. Revisar este requisito y cómo obtenerlo en www.aca.cl.

- b. Prueba Especial ACA: Consta de pruebas escritas y entrevista personal que miden el perfil para estudiar la carrera, sin que se requiera estudiar materias previas. Se rinde en Campus Santiago Vitacura. La información de fechas e inscripción se encuentra en www.aca.cl.
- (3) Para la carrera de Técnico Universitario en Mantenimiento Aeronáutico se requiere el "Certificado Médico General" emitido por la Sección de Medicina de Aviación de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC). Mayor información en sitio web: www.aca.cl/sitio/admision o www.dgac.cl.

Otras Carreras:

En la Casa Central, la Universidad Técnica Federico Santa María ofrece las siguientes carreras de 5 años: Ingeniería Informática, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica Industrial, además, de las carreras de 4 años de duración: Ingeniería de Ejecución Electrónica e Ingeniería de Ejecución Informática. Estas carreras no tienen admisión directa vía PSU, su ingreso es a través de la correspondiente ingeniería civil. También se puede cursar en Casa Central la carrera de Licenciatura en Ciencias, mención Matemática, Licenciatura en Ciencias, mención Química y la carrera de Químico, a las que sólo se puede acceder a través de Ingeniería Civil Plan Común.

En las Sedes de Viña del Mar y de Concepción, la Universidad Técnica Federico Santa María ofrece una salida intermedia de Técnico Universitario en Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial para los alumnos de Ingeniería de Ejecución en Mecánica de Procesos y Mantenimiento Industrial, que hayan terminado su sexto semestre.

Los cambios de carrera dentro de la Universidad se establecen en base al mérito académico. La mantención de beneficios estatales, tales como: el Fondo Solidario, Crédito con Aval del Estado, becas ministeriales, entre otros, no son de responsabilidad de la Universidad Técnica Federico Santa María, sino del alumno acreedor de dicho beneficio.

Grados Académicos:

Los alumnos de la Universidad Técnica Federico Santa María pueden acceder, además del título correspondiente, a los grados académicos —según especialidad- de: Bachiller en Ciencias de la Ingeniería (de la especialidad); Licenciatura en Ciencias de la Ingeniería (de la especialidad); Licenciatura en Ciencias mención: Matemática, Física y Química; Licenciatura en Arquitectura; Licenciatura en Construcción Civil y Licenciatura en Base Tecnológica (de la especialidad). Posteriormente, los alumnos pueden continuar estudios para acceder a los grados de Magíster y Doctor.